



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0469-O

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2022

Asunto: Pedido de información a calle Arnoldo Janseen.

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno

Gerente General.

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

En su Despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi conocimiento que mediante oficio No. EPMAPS-GTIS-2022-389, de 16 de mayo de 2022, cuya copia adjunto, la Jefatura de Ingeniería de Proyectos de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS, habría informado que el pedido de alcantarillado en la calle Arnoldo Janseen, barrio La Primavera, cuenta con los diseños de la red solicitada y la construcción se encontraría programada en el PAC 2022, para el mes de octubre del año en curso.

Con estos antecedentes, señor Gerente General, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que se sirva remitir a este despacho un informe relacionado la planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS, con relación a la ejecución del alcantarillado de la calle Arnoldo Janseen, barrio La Primavera, de acuerdo con la planificación institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0469-O

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2022

Anexos:

- WhatsApp Image 2022-11-22 at 08.10.12.jpeg

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2022-11-22	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2022-11-22	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	ba	DC-AMGB	2022-11-22	

